

## DIARIO DE BARCELONA.

Del jueves 21 de

junio de 1832.

*SS. CORPUS CHRISTI y San Luis Gonzaga Confesor.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora del Carmen: se reserva á las seis de la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.**Procesion general.**Sol en Cancer. — Estio.**Cuarto menguante á 11 horas y 22 minutos de la mañana.*

Sale el Sol á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 y 27.

| Dia. | horas.    | Termómetro. | Barómetro.    | Vientos y Atmósfera. |
|------|-----------|-------------|---------------|----------------------|
| 20   | 6 mañana. | 17          | 2 32 p. 10 l. | S. S. E. cub.        |
| id.  | 2 tarde.  | 22          | 3 32 11       | S. sereno.           |
| id.  | 10 noche. | 18          | 5 32 11       | N. N. E. sereno.     |

*Artículos copiados del Correo Literario y Mercantil de Madrid.*

## LAS MISERIAS DE UN SOLTERO.

Muchas son las reales, é infinitas las imaginarias. Se dice que él vive solo y sin consuelo, descuidado, abandonado y despreciado; mirado con desden por las mugeres, y engañado por sus criados, si los tiene; sin amigos, sin afectos, sin goce, sin recreos. Verdadera imagen de un jardín sin árboles ni flores, de un tronco marchito y sin ramas, se encuentra aislado en esta vida, siendo para él el mundo un vasto desierto, en medio del cual se mira, no como una fresca fuente que esparce sus cristalinas aguas por los alrededores difundiendo puras emanaciones, sino como una estéril y negruzca roca, sobre cuya cima combaten furiosos y contrarios vientos. Su corazón no alimenta la esplendorosa llama del

cariño conyugal ni del amor paterno; la chispa de la mas sólida amistad no halla pábulo que la sostenga en su alma helada por la costumbre de una monstruosa indiferencia. No disfruta del placer de ver colocados en sus rodillas á sus hijuelos en busca de un beso, ni conoce la dulce sensacion causada por la secreta y poderosa simpatia de un caro objeto.

A los 21 años sale un hombre de la edad de la infancia, y empieza á presentarse al bello seco. A los 25 hace proposiciones, y á mas tardar cácase á los 30: si á esta edad no lo verifica, á los 35 titubea, y á los 40 le desengaña el tiempo, haciéndole saber que es tarde para el caso. A los 45, si es rico, esperan con ansia su último momento los codiciosos para heredar su fortuna, y á los 50 debe desesperar de hallar oportunidad de deshacer su yerro. En lo sucesivo vive siendo juguete de la avaricia, de la miseria, de la credulidad y de los celos.

### EL PADRE MALANDIN.

Este es el nombre de un pastor frances, que en un pais que se cree exento de preocupaciones opuestas á la ilustracion de que se jacta, llama la atencion pública mas de lo que debiera.

Sepan vmds. que el buen montesino ejerce, como quien no dice nada, la magia *blanca* ó *la negra*, que en esto él se entenderá, dejando á la generosidad de los que imploran sus conocimientos la retribucion de sus prodigios; pero nunca gratis en favor de la humanidad doliente como lo hacen muchos, porque cada uno vive de lo que come. Su libro de caja es un grasiendo cuaderno, que llama *Libro mágico del Papa Honorio*, con el cual puede cualquiera persona tener oro y plata al momento que lo desea, hacerse invisible, estorbar á quien se quiera que coma ó beba, apagar el fuego sin agua, y lo que es mas indefectible y portentoso, reunir en su habitacion despues de cenar tres amigos para pasar el rato en conversacion, ó tres agraciadas jóvenes, segun el pagante prefiera. Paseabase pues el señor brujo hace poco tiempo por la campiña, cuando vió á una vaca y dijo á su dueño: „No debe daros este animal muy buena leche (bien lo sabia su astucia zorruna, porque él habia alterado la salud á la pobre vaca por medio de cierta confeccion); pero conozco su mal, y sé igualmente el remedio. Con efecto logró que pudiesen bajo su régimen á la desdichada vaca, y debe pasarse en silencio las preliminares ceremonias á su modo; mas no hay inconveniente en declarar que en sus drogas entraban hojas de box, trigo, sal, cabos de bramante nuevo, crema, incienso y almidon. En cuanto á las palabras mágicas, eficaces sobre todo, no es posible conocer á qué dialecto pertenecen. El reverendo Malandrin consiguió su retribucioncilla, y la satisfaccion de que el rumor de ella se esparciese por el pais, y hasta llegase á oídos de la justicia de Havre, que le impuso un año de carcel como delincuente de socaliña.

*Aviso sobre los billetes falsificados del banco de Francia.*

Creemos interesante este aviso inserto en el Monitor de 30 de mayo,

por si acaso los *billetes falsos de banco* de que habla tienen compañeros y alguno ha pasado los Pirineos, creyendonos menos cautos que los comerciantes franceses.

„ En todos tiempos se han introducido en la circulacion monedas de oro y plata *falsificadas*, que el tesoro público no ha podido jamas admitir al reembolso; primero, porque no puede obligársele á recibir moneda que no ha emitido; y segundo, porque este hubiera dado una prima ó ventaja al fraude, y animado una especulacion criminal, cuyo término jamas hubiera sido posible preveer.

Para precaver á la sociedad (en cuanto puede depender del gobierno) de un mal, contra el cual la prevision de la ley, á pesar de la severidad de la pena que pronuncia, no puede oponer un obstáculo *cierto*, se ha concentrado siempre la elaboracion de moneda en talleres puestos bajo la vigilancia de la autoridad pública. El gobierno añade á esta precaucion el cuidado de publicar las señales de *falsedad* al momento en que puede hacerlo, sin dañar al descubrimiento importantísimo de los autores del crimen por medio de una advertencia prematura, de la que se aprovecharian para hacer desaparecer las señales indicadas.

Por los mismos motivos la fabrica y emision de billetes de banco se ha confiado en Francia é Inglaterra á un establecimiento único, poderoso en recursos, y al que por consecuencia puede ecsigírsele que sin reparar en el gasto dé á la confeccion de esta especie de moneda puramente *facultativa* que emite toda la perfeccion posible, á fin de acrecentar la dificultad de la *falsificacion* que la multiplicidad de cédulas emitidas por diferentes banqueros en un *mismo sitio* favorecería sin tasa. Por pruebas multiplicadas al banco de Francia ha llegado á conseguir un papel que *jamas ha podido falsificarse completamente*, y que, como se ha observado recientemente, por los papeles públicos *ofrece al simple tacto* un medio de reconocer cualquier billete *falso*, cuyo papel siempre es *flojo, estoposo y esponjoso*, y ademas está *privado absolutamente* del relieve de las letras del reverso, relieve muy sensible en los billetes *legítimos* del banco. No obstante la autoridad se apresura, como hace la tesorería respecto de las monedas *falsas*, á dar á conocer las demas señales de la fabricacion, en cuanto puede hacerlo sin perjudicar al grande interés del descubrimiento de los delincuentes.

Por lo demas, lo que sucede en el momento ha sucedido en diferentes ocasiones desde que ecsiste el banco. La dificultad de la emision (en razon de la facilidad de reconocer los *billetes falsos*, y del riesgo personal que la acompañan) la ha reducido siempre á un número cortísimo. No se conocen mas que cinco billetes de 10 francos, cuyas señales se han publicado no hace mucho; y respecto de los que habla el Constitucional del 27 de mayo acaban de ser aprehendidos en masa y en número de 14 en manos del sugeto que queria introducirlos en la circulacion, sin que hasta ahora resulte ningun cómplice. Son fáciles de reconocer casi sin quererlo, por la especie de papel, que tiene todos los caracteres expresados antes, y no permite confundirle con el de los billetes legítimos. Ademas tienen una tinta rojiza, tan marcada que no puede esca-

parse á la vista menos perspicaz. Por separado el estilo de la viñeta y de las letras del testo es mucho menos recargado que en los billetes del banco, y le falta limpieza; las letras blancas de la faja negra del pie del adorno estan muy chafarrinadas. En una palabra, esta litografia en nada se parece al aspecto general de los billetes del banco de Francia.

## ESPAÑA.

*Santiago 31 de mayo.*

*D. Manuel Maria Giron del Rio, benemérito de la Patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de los dos sitios de Zaragoza y otras de distincion, Comendador de la Real Orden de la Legion de honor, Intendente de ejército honorario, Ordenador gefe de Hacienda Militar del distrito de la Capitanía general de Galicia &c.*

Hago saber: Que habiéndose dignado mandar el REY nuestro Señor por Real orden de 23 del que rige, que el único remate que debe celebrarse para la contrata del servicio de provisiones, se verifique en este distrito del 20 al 30 del mes de julio próximo, he señalado el dia 27 del mismo en lugar del 28 del inmediato junio que designaba para el efecto en mi edicto de 12 del corriente.

Y para que llegue á noticia de todos, he acordado se dé al presente la misma direccion y publicidad que á aquel. Santiago y mayo 31 de 1832. — Manuel Maria Giron. — Por mandado de su Señoría, el oficial primero encargado de la Secretaría, Eugenio de Cereceda.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### AVISOS AL PUBLICO.

Se hace saber á los que pretendan tener derecho, como herederos y sucesores del difunto Pablo Renart, vecino que fué de esta ciudad, en un dominio mediano, radicado sobre una casa sita en la bajada de la Cárcel de la presente ciudad, que en el dia posee Jaime Carrencá, tejedor de velos; que en virtud de providencia dada por el M. I. Sr. D. Miguel de Castells y de Foxá, del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia del Principado de Cataluña, y Juez particular y privativo de bienes mostrencos vacantes y abintestato de esta ciudad y su Corregimiento, en quince del corriente junio, ha mandado expedir las terceras y últimas proclamas ó edictos, y darles este aviso por el presente Diario, á fin de que acudan ante dicho Iltre. Sr. en autos de D. Jose Felix Avellá y Navarro dentro los catorce meses prefijados por Real Instruccion, contados desde el dia de la fijacion y publicacion de las primeras proclamas, que fue el dia 6 de mayo del año próximo pasado, á justificar su derecho, pues pasados estos sin hacerlo, se declarará competer á S. M., sin admitirse recurso alguno sobre el particular, pasándose á lo que corresponda segun derecho, y les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 18 de junio de 1832 — Josef Felix Avellá.

En virtud de lo mandado por el M. I. S. D. Antonio de Andeiro y Aldao, del Consejo de S. M., su Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia de Cataluña, y uno de los Sres. Jueces del Real juzgado de provincia de la presente ciudad de Barcelona y su rastro; con proveído del día 19 de los corrientes dado en méritos de los autos que Francisca Marquet sigue contra los consortes Francisca y Jacinta Samuntá, todos vecinos de la presente, el viernes próximo 22 de los corrientes á las 5 de su tarde á la plaza de S. Jaime, se procederá al remate (si se presenta postura admisible) de todas aquellas casas que Jacinto Horta tenia y poseia en esta ciudad y calles llamadas de la Puerta de S. Antonio y de la Cendra, conforme y en la manera que espresan las tabas que se hallan en poder del corredor Pablo Lletjós y del infrascrito escribano. Barcelona 20 de junio de 1832.—Manuel Maspons, escribano.

El profesor de lenguas extranjeras que anunció el curso de 80 lecciones para el 20 del corriente previene, por último aviso, que convenido por cuantos se han presentado, de la imposibilidad de reunir un cierto número de alumnos á la misma hora, dicho curso no tendrá efecto, habiéndose todos convenido en tomar lecciones particulares; por lo que, las personas que desearan aprender alguna de dichas lenguas, y las que se han presentado ya al profesor calle del Hospital, num. 8, isla 34, segundo piso, podrán verse con él hasta el 24 inclusive de cuatro á seis, ó de doce á dos para fijar las horas.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Puerto-Rico, Cadiz y Cartagena en 45 días el místico Neptuno, de 75 toneladas, su capitan D. Josef Oliver, con cacao, algodón y añil á varios. De Albuñol, Adra y Vinaroz en 7 días el laud S. Francisco Javier, de 24 toneladas, su patron Josef Agustin Roso, con alcohol y vino al sobre cargo. De Valencia y Tarragona en 4 días el laud Sto. Cristo del Grao, de 25 toneladas, su patron Josef Adam, con arroz y otros efectos. De Sevilla, Villajoyosa y Cullera en 12 días el laud Virgen del Carmen, de 22 toneladas, su patron Josef Lloret, con trigo y cera á D. B. Santaló y Compañía. De Málaga y Valencia en 12 días el laud Virgen de Buena Guia, de 17½ toneladas, su patron Joaquin Perez, con maiz á la orden. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia, con vino, algarrobas, carbon y madera.

##### *Despachadas.*

Goleta española Felipa, capitan Mariano Mendicollanda, para Torre- vieja en lastre. Jabeque id. Sto. Cristo, patron Antonio Vicens, para Mallorca con efectos y lastre. Lugre id. San Luis, capitan Juan Luis de Aguirre, para Torre- vieja en lastre. Ademas 16 buques para la costa de esta provincia, con aguardiente, efectos y lastre.

LIBROS. *El fingido ciego de la encina.* Drama en cinco actos tradu-

cido del italiano por D. Josef Pi y Monteis. Este drama, escrito en italiano por Antonio Morrochesi, autor de las Herreñas de Marema y de otras piezas, cuyas traducciones han sido recibidas con universal aplauso en los teatros españoles, es bastante conocido por la que repetidas veces se ha ejecutado en el de Barcelona. La presente, hecha por el mismo sugeto que ha dado á luz algunas otras del mismo autor, como igualmente varias obritas sobre asuntos diversos, se ha arreglado para el teatro español trasladando la escena á nuestro pais y conformando la accion con nuestros usos y costumbres. Su moral no puede ser mas pura; pues cada escena del drama es una continuada leccion, ya sea para los padres, ya para los hijos, ya igualmente para los jueces, delatores, amigos falsos y otros de los muchos individuos que forman la sociedad. El enlace de este drama, que empieza ya á interesar desde su primer entable, ofrece las situaciones mas capaces de mover el corazon humano, completando la ilusion con el encanto mágico de una constante verosimilitud; y en cuanto á la catástrofe nadie podrá negar que es una de las mas bien preparadas y mejor conducidas; pues quedando premiada completamente la virtud y castigado el vicio, desempeña en un todo el principal y verdadero objeto de la buena comedia. Véndese á 2 rs. vn. en la libreria de Sauri y compañía calle de Escudellers, y en la de Juan Oliveres calle Ancha cerca los Cambios.

*Isabel, ó los desterrados de Siberia.* Anécdota escrita en frances por madama Cottin, y traducida al castellano. Hacer los elogios que se merece la mencionada obra, en nada dañan el honor de la dama que la ha dado á luz, pues en ella se ve brillar en medio de los infortunios del mas infeliz destierro, la virtud y el candor de tres almas sensibles. La moral reluce cual antorcha entre la oscura noche y á sus reflejos brillan las mas candorosas costumbres. Un tomo en 8.º á 8rs. en rústica y á 12 en pasta. Véndese en la libreria de Solá, calle de la Bocaria.

Tienda de varios géneros, á 4 rs.—Elementos de Crónologia, 6 rs.—Novísimo cajon de sastre, 3 rs.—Geografía astronómica enseñada en 20 lecciones, 4 rs.—Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde 1 á 1000, 4 rs.—Otro novísimo cajon de sastre, 3 rs.: Véndense en las librerias de Torner, Gorchs y Solá.

*Nueva coleccion de poesías castellanas.* Esta obra selecta que contiene las mejores composiciones que en su clase se han escrito desde Garcilaso hasta nuestros dias, sacadas de Leon, Herrera, Francisco de la Torre, Rioja, Luzan, Cadalso, Melendez, Quintana, Moratin, Lista, y otros autores de igual celebridad, consta de 4 tomos en 8.º de mas de 300 páginas, y se vende al precio de 60 rs. vn. en la libreria de Gorchs bajada de la Carcel. También se vende suelto el tomo 3.º que contiene el arte poético de Martinez de la Rosa, á 22 rs. vn.

*Avisos.* La persona que quisiere entrar en la adquisicion, ya sea por via de establecimiento ó de compra, de una pieza de tierra regadio, de cabida dos mojas y media cuarta, en el término de S. Martin de Provensals, puede conferirse con el escribano D. Jaime Tós y Barnola, en la calle del Carmen, num. 7.

De un joven soltero de 22 años de edad, valenciano, que sabe leer y escribir, desea hallar alguna casa en donde poder ejercer el arte de confitería, y tiene personas que le abonan, dará razon el escribiente de la calle de Fernando VII num. 30.

Un sugeto de recomendables circunstancias desea encontrar ocupacion en un despacho de comerciante, abogado, notario, procurador ú otro semejante: está versado en la formacion de estados, cuentas y en toda especie de escritos: posee varios caracteres de letra con toda perfeccion y elegancia, y á mayor abundamiento se halla apto para tenencia de libros de comercio. Se encargará tambien de la cobranza de rentas ó alquileres, y en caso que se le diese poder para cobranzas, ofrece depositar en la casa de su principal una suma suficiente en responsabilidad, á mas de las personas de distincion y arraigo que le abonan: los señores que gusten honrarle con sus encargos se servirán apersonarse con el memorialista de la Riera del Pino, núm. 16, que dará razon.

El sombrerero Josef Olivé, que vive en la calle de Gignás, frente la den Dufurt, tienda núm. 1, desea encontrar un muchacho en calidad de aprendiz de dicho oficio, que sepa leer y escribir.

En el café de Rosa Griva, calle de Escudellers, desde hoy se servirán los helados á real de vellon; granizados á real y medio, y las demás bebidas á real.

*Ventas.* Ignacio Sangerman carpintero, que vive en la tienda de la casa num. 1 de la calle Ancha frente la Merced, fabrica sillas y las vende á los precios siguientes: las finas al estilo del dia, á 4, 5, seis, siete y hasta 9 pesetas, segun calidad, las tres clases mas caras son de nogal, estan construidas por muy habil maestro, el cual es inventor de la forma de ellas: tambien las hay finas de caoba de todas clases y de buen gusto á precios de 13 y 14 pesetas, segun la idea. Espera dicho fabricante la concurrencia de los señores que quieran favorecerle que serán servidos con toda exactitud y buen trabajo.

El sugeto que tenga para vender un piso al quitar que sea de unas mil seiscientas libras; otro que tenga una casa para vender perpetuamente sita en la calle del Hospital ó Padró aunque sea vieja; otra de precio de tres á cuatro mil libras; otra de quince á diez y seis mil libras en paraje céntrico de esta ciudad, é igualmente el que tenga censos con dominio, podrán conferirse con el escribano D. Josef Maria Sayrols, que tiene su despacho en la calle den Bot, num. 10, quien está encargado de todo.

En el meson de la Buena Suerte hay para vender un macho de 6 años, y de 8½ palmos de alto.

Eudaldo Fargas, albeitar, que vive en la calle de Tantarantana cerca la fuente de S. Agustin, está encargado para vender un caballo capon, de la marca, de buena edad, util para tiro y silla: estará en la misma casa desde las 11 de la mañana hasta la 1. de la tarde, para los que deseen comprarlo.

En la plaza de Junqueras num. 2 piso primero, darán razon de quien desea vender una tartana de 4 ruedas con cristales al estilo moderno.

ligeras y muy bien tratada, construida á propósito y con todas las comodidades para un impedido, en la que puede subirse con mucha facilidad.

*Alquileres.* Está para alquilar un almacén muy capaz y ventilado, y una tienda con su habitación, en el término del lugar de Sans, en la carretera Real cerca del mesón frente el almacén llamado de las Animas: el que quiera arrendarlo por junto ó separado, podrá conferirse con el colono de la misma casa, ó con Josef Compañó confitero, en la calle de la Bocaría.

Se halla para alquilar el horno dicho de los Angeles, con sus almacenes, sito en la calle del mismo nombre: dará razón el zapatero del lado de dicho horno.

*Pérdidas.* Desde la calle del Hospital hasta Sta. Catalina, se perdió un anillo de tres piedras esmeraldas guarnecido de diamantes: al que lo devuelva en casa del maestro sastre de la calle de Sta. Catalina frente á la de las Frexuras num. 1, se le darán 20 rs. de gratificación.

Desde el Teatro á la calle de Moncada se perdió un brazaletes de pelo: el que lo haya encontrado puede devolverlo en casa Almirall droguero, en la espresada calle, donde enseñarán el compañero y darán una competente gratificación.

*Hallazgo.* En una calle de esta ciudad se encontró un bolsillo con algunas monedas: quien lo haya perdido acuda á casa de Josef Danti revendedor, calle baja de S. Pedro esquina á la de Monjuich, donde darán razón del sugeto que lo encontró.

*Servientes.* Una soltera de mediana edad, desea servir á un señor solo ó casa de poca familia en clase de camarera, sabe bien coser y planchar y demas quehaceres domésticos: darán razón en la calle de Vall-donsella, tienda de mediero, num. 9; tiene quien la abona.

Una jóven de edad 29 años, desea servir á algunos señores que habitan en alguna casa de campo: informarán de ella, en la bajada de San Miguel casa de la Enseñanza, segundo piso.

Un jóven soltero de 31 años de edad, desea encontrar colocación en alguna casa servir de criado ó cuidar caballos: dará razón Pascual Donat, en el primer piso de la casa num. 28, calle de las Consertas.

Una muchacha de buena familia y de edad de 20 años, desea colocarse en compañía de alguna señora que necesite que la acompañen, y servirla de camarera, ó bien en cualquiera otra casa aunque hubiese familia á quienes tuviese que cuidar y servir en la misma clase; pues se considera capaz de desempeñar estas obligaciones. En la oficina de este periódico darán razón de dicha muchacha, y de personas muy conocidas que informarán de ella y la abonarán.

Una señora viuda de 38 años de edad, desea servir en una casa de poca familia; sabe coser, planchar &c.: en la calle de las Cabras, donde sirven de chocolate, darán razón.

## CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.